

Óscar Izurieta

Caso Víctor Jara: Corte ordena que declare subsecretario de Defensa

Por testimonio de brigadier (r) que dijo que lo apodaban "El Príncipe".

CINTHYA CARVAJAL

Por escrito y en calidad de testigo declarará el ex comandante en jefe del Ejército y actual subsecretario de Defensa, Óscar Izurieta Ferrer, en la investigación por el homicidio del cantautor Víctor Jara.

La decisión la adoptó por unanimidad la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, integrada por los ministros Patricio Villarroel y María Rosa Kittsteiner, además de la abogada integrante Andrea Muñoz.

La diligencia había sido rechazada por el ministro instructor del caso, Juan Eduardo Fuentes, quien consideró que era "inconducente".

El antecedente que consideró la Corte es la declaración que prestó en octubre de 2007 el brigadier (r) del Ejército Raúl Jofré, en la causa por la ejecución de Littré Quiroga, y que está adjuntada a la causa de Víctor Jara.

En ese interrogatorio, Jofré fue consultado en relación con el teniente (r) Edwin Dimter, uno de los oficiales que, según testigos, era llamado entre los detenidos del Estadio Chile como "El Príncipe", apodo con que se conoce al presunto autor del disparo que dio inicio a la ejecución.

Respecto a Dimter, aseguró

que nunca escuchó que esa persona fuera conocida como "El Príncipe", y que "en realidad a las únicas personas que conocí por este apodo fue a Miguel Krassnoff y al actual comandante en jefe del Ejército, el general Óscar Izurieta".

Krassnoff también deberá declarar por orden de la Corte.

Sorpresa en Interior

Las diligencias y la apelación fueron solicitadas en abril por el programa de derechos humanos del Ministerio del Interior que es querellante en esta causa.

Pero, paradójicamente, la información tomó por sorpresa a las autoridades del Ejecutivo, y a la propia secretaria ejecutiva del programa de derechos humanos, Rossy Lama, quien no sabía de la presentación y se enteró por la prensa en Valdivia.

¿Qué pasó?

Los abogados de esta causa presentaron el escrito sin su autorización, ya que desde que asumió Lama existe al interior del programa un instructivo de que todos los escritos deben ser revisados antes de ser presentados ante un tribunal, lo que en este caso no se respetó. Tampoco se le informó al jefe de la unidad jurídica, Francisco Ugaz.

Corte ordena citar a declarar como testigo a Izurieta y Krassnoff en caso Víctor Jara

LA NACIÓN

La Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago dio curso ayer a las diligencias solicitadas por los querellantes en la investigación por el asesinato del cantautor Víctor Jara, y que habían sido negadas por el juez instructor Juan Manuel Fuentes Belmar.

De esta forma, en los próximos días el magistrado debería materializar la citación para el actual subsecretario de Defensa y ex comandante en jefe del Ejército, Óscar Izurieta, así como también para el ex agente de la desaparecida DINA Miguel Krassnoff.

A ambos se solicitó que declaren en calidad de testigos por su posible conocimiento sobre las circunstancias que rodearon el crimen del intérprete de "Te recuerdo Amanda", cometido el 15 de septiembre de 1973.

La investigación judicial, hasta el momento, ha establecido que Jara fue brutalmente golpeado, torturado y murió luego de recibir 44 disparos en todo el cuerpo.

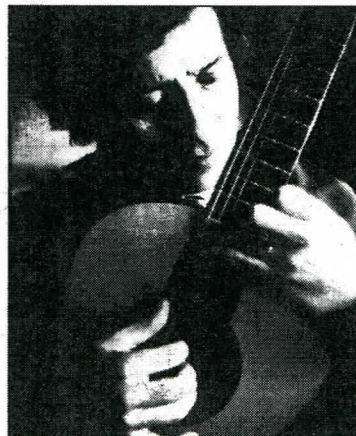
La secretaria ejecutiva del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, Rossy Lama, explicó a la agencia de noticias EFE que la citación se produjo debido a que Raúl Jofré, un oficial que estuvo en el Estadio Chile, declaró que "Izurieta tenía conocimiento de la

muerte de Jara".

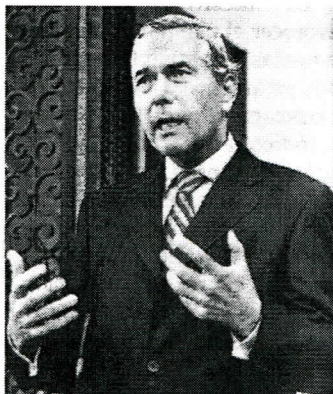
Por su parte, el ministro de Defensa, Jaime Ravinet, sostuvo que espera que el general Izurieta "dé la mayor cooperación a la investigación en curso".

Hasta el momento, la indagatoria a cargo del juez Fuentes Belmar no ha determinado que alguno de los citados, Izurieta o Krassnoff, estuvieran presentes en el Estadio Chile en el período en el que ocurrieron los hechos.

Se espera que las diligencias dispuestas ayer por el tribunal de alzada capitalino se realicen los próximos días.



Las diligencias se enmarcan en la investigación del asesinato del cantautor Víctor Jara.



Izurieta declarará como testigo en caso Víctor Jara

La Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones ordenó que el ex comandante en jefe del Ejército y actual subsecretario de Defensa, Oscar Izurieta, declare en calidad de testigo en el caso por el homicidio del cantautor Víctor Jara.

Aunque Izurieta evitó referirse a la diligencia -a cargo del ministro Juan Eduardo Fuentes-, el titular de Defensa, Jaime Ravinet, destacó que "todo Ejecutivo, todo poder, todo gobierno debe contribuir a la justicia y, por tanto, nos corresponde acatar las citaciones, y espero que el general Izurieta dé la mayor cooperación en la investigación en curso".

En 1973
fue asesinado el
cantautor chileno.

LA SEGUNDA - STGO-CHILE			
6.48x5.76	3	Pág. 47	
18.05.2010	16148685-9		

4 8 6 8 5

Interrogarán a subsecretario de Defensa por caso Víctor Jara

El ex comandante en jefe del Ejército y actual subsecretario de Defensa, Oscar Izurieta Ferrer, deberá declarar en calidad de testigo en el caso por el homicidio del cantautor Víctor Jara.

La decisión la adoptó la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, según Emol.